

TARIFAS:

Suscripción mensual. . . . . @ 1-00
Número suelto. . . . . 0-05
,, atrasado, . . . . . 0-25
Avisos y comunicados
Precio convencional
Apartado de Correo N° 539

EL DIA

OFICINAS:

Redacción, Administración
é Imprenta:
Calle 19 y Av. 8ª, 200 varas al Sur
del Banco de Costa Rica y 100 al Oeste
de la Botica Francesa.—Nos. 195,
199 y 209

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR PROPIETARIO, Rafael Alpizar A.

Año II

San José, miércoles 23 de Abril de 1902

Número 468

CANAL DE NICARAGUA

Ha ue dejarse de tal Canal, y de que si se hace por aquí ó por
allá, ó que no se hace, pues eso lo que produce es dolor de cabeza; para
olvidar las penas y disimular los sopapos de la crisis, no hay remedio
más eficaz como el de ir á El Aguila de Oro

establecimiento de pulpe-
ría y vinatería, perteneciente á Napoleón Soto, que no tiene rival en toda
la República; se sirven allí unos cocktails; unos tragos. . . ¡qué tra-
gos: saben á besos de una fresca y hermosa niña de 15 abriles! Lo mejor
del caso es que tales tragos (calmañas) valen, cada uno, la bico-
ca de 10 céntimos, con la ventaja de poderse quitar la goma con la mit-
dad, ó sea un cinco.

¿Quién prepara ese néctar? Pues Atiliano, el invencible Atiliano, el
non plus ultra de los cantineros

Allí hay, además, un billar que no lo tiene igual ni el Czar de Ru-
sia; y unos cuartos, y unos muebles, y un asco, y un trato tan amable. . .

Y sobre todo, jamás falta en El Aguila de Oro un inmenso sur-
tido de mercaderías frescas que se venden á precios bajísimos. ¿Que nó?
¡Pregúntenselo á Napoleón!

Por 2.000 colones

se vende ó se alquila una casa situada cerca de la Plaza de Ga-
nado. Es nueva, bonita, bien construida y con todas las condi-
ciones higiénicas. Entenderse con LUIS MARIN ó con

JOSE AGUILAR M.,

Calle 16 Norte, n° 266.

LA ESCARLATINA

JA... JA... JA...

Ríanse ustedes de ella, y de la crisis, y de todas las mise-
rias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,

El Yunque

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central

Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se com-
ponen toda clase de armas desde el más fino y legítimo revól-
ver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bici-
cletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición
de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

Fontanería

y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse
directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á com-
placer á todo el que lo ocupe.

MARCIAL ALPIZAR

Agrimensor y Pasante de Abogado

Ofrece sus servicios en su casa de habitación, Calle 17
Norte, n° 565. de 10 a. m á 1 p. m.

APARTADO 462.

CABLE "MÉNDEZ"

J. CASTRO MENDEZ

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

ESTABLECIDO EN 1885 SAN JOSE, COSTA RICA

OFICINA: BAJOS DE LA RED TELEFONICA.

OBSERVACIONES

EL DIA se publica todos los
días, con excepción de los si-
guientes á los festivos.

El precio de anuncios y co-
municados es convencional.

Los trabajos de los colabora-
dores y corresponsales serán
revisados, corregidos ó recha-
zados por la Dirección de este
diario.

El Director es responsable
solamente de aquellos artículos
que se publiquen sin firma ó
pseudónimo alguno.

En Sección ajena se inserta-
rá todo trabajo de interés par-
ticular, siempre que en el ori-
ginal venga la firma responsa-
ble, sin cuyo requisito no se
dará publicidad á ninguno de
dichos trabajos.

No se devuelven originales.

Toda la correspondencia de-
be dirigirse al Director.

AGENTES

EL DIA

- Cartago. . . . . Jesús Salazar R.
Alajuela. . . . . Ricardo Saborío h.
Heredia. . . . . }
Barba. . . . . } Rafl. G. Rodríguez
Santa Bárbara. . . . .
Limón. . . . . F. F. de Altamirra
Vía á Limón. . . . . Francisco Carranza
Santiago. . . . . José Rojas
Juan Viñas. . . . . Federico Aymerich
Paraíso. . . . . Nemesio Sáenz
Turrialba. . . . . Vicente Campos
San Ramón. . . . . Jenaro Vargas M.
Santo Domingo. . . . . Juan Arce
La Unión. . . . . Máximo Solano
Sn. Pedro Mojón. . . . . Luis Fait
Puriscal. . . . . Manuel Mora
Escasú. . . . . Benjamín Herrera
Santa Ana. . . . . G. J. Valverde
Desamparados. . . . . Rafael Solano
Grecia. . . . . J. Elías Ramos
Naranjo. . . . . Rogelio Castro U.
Puntarenas. . . . . Carlos Clavera
Esparta. . . . . Moisés G. Aguilar
Liberia. . . . . Gonzalo Villar
Atenas. . . . . Bernardo A. Pérez
San Mateo. . . . . Fidel Quesada
Palmares. . . . . Trino Araya M.
Miramar. . . . . Mateo Mena
Santa Cruz. . . . . José López
Sta. María de Dota. Daniel Flores

Se solicitan agentes en los
lugares donde no tenemos.

La Bola Blanca

Barbería

Calle Central, Sur

Este establecimiento cuenta
con dos competentes operarios,
los cuales están dispuestos á
complacer el gusto más deli-
cado.

Hermenegildo Jimenez.

Adminstrador.

Se alquila

una casa grande, nueva, decente y
bien construida. Entenderse con
Manuel Roldán, cincuenta varas al
Sur de la Dolorosa.

Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO
se digne visitar mi

—o DE o—

MUEBLES

almacén de 7
a. m. á 8 p. m.

Emplea las más finas y
mejores maderas del
páís. Compíte en ca-
lidad y precio con los
muebles extranjeros que
se importan.

Av. Central, Este, n° 531

Jorge Morales Bejarano

RAFAEL MEZA N.

—CIRUJANO DENTISTA—

Oficina: Calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del
Teatro Nacional

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de
oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales
con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor.
Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más módicos

A mis favorecedores

No conviniendo á mis intereses la sociedad con Agustín
Jiménez, por haberme rendido éste cuentas nada satisfactorias
me he separado de tal sociedad.

Désde esta fecha ofrezco mis servicios á quienes me quie-
ran favorecer en los ramos de

Hojalatería y Fontanería.

Me encontrarán en mi casa de habitación, Calle 20 Sur, conti-
gua á la casa de don Jenaro Valverde.

SANTIAGO PATINO.

San José, febrero 1° de 1902.

BASTONES

—o Y o—

PARAGUAS

De hoy en adelante me hago cargo de construir bastones finos, ele-
gantes y de toda clase de maderas y precios; también me ocupo de ar-
reglar paraguas, garantizando mi trabajo. Se me encuentra en la Escuela
de Derecho de 7 á 10 de la mañana, y después en mi casa de habitación,
Avenida 10ª, frente á la Reclusión.

Manuel A. Castro h.

# EL DIA

Director,

Rafael Alpizar A.

SAN JOSE, 23 DE ABRIL DE 1902

## CRIMINALIDAD Y DESMORALIZACION

Es un hecho lastimoso que llena de pesar á todo buen costarricense, el aumento de la criminalidad y de la desmoralización en el país, originado en el primer término por el alcoholismo que nos ha invadido, en el segundo por la vagancia y la miseria y en ambos casos por la falta de leyes especiales que se oponga al avance siempre creciente de los males sociales. Mucho se ha escrito sobre las malhadadas consecuencias del alcoholismo, muchos remedios se han presentado en su contra y no parece sino que han servido para aumentar la corriente. Conforme está la mayoría de las personas sensatas en que por lo menos el 75% de los crímenes y delitos que se cometen en la República se deben al uso y abuso del licor, y aun creemos que en los Juzgados se podría hacer la selección de ciertos pueblos, en donde los hechos escandalosos abundan y crecen en razón directa del número de aguardenterías patentadas y de los alambiques que destilan el mortal veneno en plena luz y á vista, paciencia y quizá complicidad de las autoridades. Hace poco tiempo hicimos una visita á algunas villas y pueblos del occidente y nos aterrorizó la abundancia del contrabando, abundancia que abarata el artículo poniéndolo á disposición de los más pobres. En una de esas villas no había establecimiento público en donde no se vendiera el *chirrite* y lo mismo el señor Jefe Político que el señor Alcalde gustaban de él. En otra, en los bajos de la casa municipal ocupados por una pulpería se vendía el citado

licor á cualquiera, conocido ó no, que deseara tomarlo.

En vista de semejantes actos no puede uno menos que preguntarse si esa criminal tolerancia es autorizada en ciertos tiempos por el Gobierno ó aisladamente por las autoridades provinciales ó cantonales. Porque no de otro modo se puede pensar, habiendo policía en cada distrito, existiendo un numeroso resguardo, viéndose, se puede decir, de cualquier altura de las carreteras, el humo que despiden las fábricas clandestinas y conociéndose hasta por los transeúntes, los lugares de expendio. Somos partidarios decididos de que se destruya esa imperfecta y numerosa destilación, no por los daños que producen al Fisco, que son relativamente pequeños comparados con los que producen á la moralidad y al bienestar de los pueblos. Un hacendado importante de Cartago nos decía en días pasados, sobre el mismo asunto, que en los alrededores de su finca no se podía obtener buenos peones porque todos ellos se habían dedicado á la destilación y que estanco hay en que se venden por lo menos diez litros diarios sin que las compras á la Fábrica Nacional excedan de cien en un semestre.

Por otra parte, el derecho que tiene cualquiera de establecerse en cualquier punto con cuatro botellas y otras tantas copas, es excesivamente perjudicial. Ese derecho no se debiera dar sino bajo ciertas condiciones, y reducir el número de estancos proporcionalmente á la magnitud de las poblaciones, que eso no sería poner trabas al libre comercio sino prevenir grandes males. Si se da una vuelta por los alrededores de San José, no se puede menos que sentir disgusto al ver el sinnúmero de tabernas establecidas, llenas de vagos que dedican sus energías á embrutecerse, y esquinas hay en que en los cuatro lados están ocupados por establecimientos al rededor de los

cuales abundan los escándalos.

¿Por qué no se ponen trabas á ese comercio desmoralizador? ¿Por qué no se pena á los beodos y á los que á ellos venden, con fuertes multas? ¿Por qué no se reduce el número de tabernas á una por cada cinco cuadras, por ejemplo?

Problema es éste que para su resolución no falta más que patriotismo y buena voluntad. Ahí lo tienen en frente nuestros jóvenes diputados. En sus manos lo ponemos y con su satisfactoria resolución, habrán hecho más bien al país que lo que pudieran hacer quizá en cualquier otro sentido.

## Las cosas en su lugar

San José, abril 22 de 1902.

Señor Director de *El Día*.

Le ruego publique en su apreciable diario el acta cuya copia le envío adjunta.

Soy enemigo de exhibiciones de mi persona: doy este paso para poner término á apreciaciones desfavorables que, por datos enteramente falsos, se han hecho, según he sabido, con motivo del asunto á que dicha copia se refiere.

De usted atento y s. s.

MATÍAS BRENES.

## Copia

Los infrascritos, Doctor don Martín Bonnefil, don Federico Montealegre, don Narciso Avila y don Manuel Argüello de Vars, padrinos de don Víctor Fernández Güell y de D. Matías Brenes, respectivamente, consignamos los siguientes hechos y consideraciones con referencia á un asunto de honor que nos confiaron los señores Fernández y Brenes.

Fernández retó á duelo al señor Brenes ó demandó una satisfacción por creer que éste había impulsado el ataque que varios oficiales le hicieron hoy á su hermano Rogelio Fernández y por ciertas frases que entendía había lanzado el señor Brenes con respecto al ataque referido.

El señor Brenes manifestó por medio de sus padrinos que no eran ciertos los hechos que se le imputaban; pero que aceptaba el duelo que se le pro-

ponía, con lo cual se evitaba el hecho de pedirle á su vez al señor Fernández una reparación formal por las ofensas á los militares, publicadas en *El Derecho* y solicitaba que se verificara el duelo ó se le explicara lo escrito en el diario citado.

El señor Fernández en vista de que no eran ciertos los cargos que le hacía al señor Brenes, comunicó á sus padrinos que era su opinión que no se debía insistir en el duelo propuesto por su parte. Al propio tiempo les manifestó para que lo transmitieran á los padrinos de Brenes, que en los ataques contenidos en *El Derecho* contra los militares, él no tenía intervención, por haberse encontrado fuera de San José durante varios días, no habiendo tenido noticia de tales ataques hasta hoy, y que en todo caso no cree que tales ataques alcancen al señor Brenes en su buena reputación de militar.

Los padrinos en vista de que el motivo del duelo por parte del señor Fernández resulta infundado por no ser cierto y el en que funda el suyo el Coronel Brenes resulta á nuestro parecer convenientemente explicado, opinamos que no es el caso de seguir adelante con el asunto y q' ambos contendientes se han portado como buenos caballeros.

Así concluimos nuestra tarea, habiendo remitido á cada uno, una copia, en San José á las 10 de la noche del diez de abril de mil novecientos dos.

- (1) Manuel Argüello de Vars.  
(f) M. Bonnefil.  
(f) Federico Montealegre.  
(1) Narciso Avila.

## HECHOS Y DICHS

Se ha convocado al Congreso á sesiones ordinarias que se inaugurarán á las doce del día primero de mayo próximo.

PARA PUROS Y CIGARROS los de "La Nacional," de Eloy González. Son los de elaboración más perfecta, mejor tabaco, exquisito aroma y más baratos.

Sería bueno que el Gobierno entrante suprimiera á tanto em...ado *vitalicio* como hay.

EL GOFIO.—Es el mejor alimento; cura á los enfermos y robustece á los sanos. Su gusto es exquisito y admirables sus resultados. Se vende á 10 cts. la libra en la tienda de ELOY GONZÁLEZ.

Merece felicitación la Banda militar. Las piezas que han

ejecutado en las paradas de estos días, han sido escogidas y del agrado general.

Hotel Francés: cuartos cómodos á precios convencionales

En la Reclusión están encalando las paredes y pintando las puertas. ¡Muy bien: el aseo ante todo!

Hotel Francés: el más acreditado Pensión mensual, sólo comida ₡ 40

Nuestro pésame al joven don Carlos Monge y señora por la muerte de su niño.

Hotel Francés: el de mejor servicio Pensión para familias.—Rebajas notables

Están citando ya á los muchachos de la Compañía de Preferencia para el 8 de mayo.

Hotel Francés: Café, 25 cts. Cama, ₡1-00 Almuerzo, ₡ 1-00. Comida, ₡ 1-00

De Santa Cruz nuestro corresponsal nos escribe lo siguiente: "En verdad que esto, aunque muy sano, necesita de los auxilios de un médico; carecemos de él hace ya mucho tiempo y el pueblo se ve obligado á ocupar dos curanderos de mal cuño. Ojalá se resolviera alguno del interior á venirse por acá ahora que la crisis está en su apogeo. En Santa Cruz no se siente tanto esa *señora* y pudiera ser que un médico se hiciera de coloncillos con los 150 de sueldo al mes y las extras, pues la vida aquí es muy barata y con muy poco se hace uno de unas cuantas manzanas de terreno."

Tomamos de *La República* de antier la siguiente gaceta:—"Anoche un estimable caballero extranjero disparó varios balazos á un empleado de la oficina del Ferrocarril de Costa Rica, logrando herir en un muslo á otro individuo, italiano, que se encontraba cerca. El hecho ocurrió en el Restaurant Universal."

El único establecimiento surtido con sombreros y calzado de todas clases en Alajuela, es el de José Figueredo

Remate de mercaderías habrá el 5 de mayo próximo en la Aduana Principal.

Los tahures aumentan en San José; dícese que hay casas de juego casi á vista y paciencia de la policía. Allá, por la Puebla, cuentan que diariamente se juega al *paro y pinta*, y lo peor del caso es que hasta menores de edad echan sus *paraditas* con todo y *porción*.—¡Señora policía... averigüe qué hay de cierto en esto!

# Apollinaris

Agua mineral legítima, mejor que la extranjera

COMPANÍA «VICTORIA»  
UNICA MARCA REGISTRADA

G. RICHMOND,  
GERENTE

# LA SORIANA

(400 varas al Sur del Banco de Costa Rica)

Ha rebajado sus precios escandalosamente

Vende arroz, café y azúcar á.....	10	céntimos	libra
Cacao Matina á.....	55	"	"
Café molido, excelente á.....	25	"	"
Cigarrillos, puro iztepeque, 6 rollos por...	25	"	"
Manteca Smith, legítima.....	35	"	"
Maizena, dos paquetes por.....	15	"	"
Miel de abejas á.....	50	"	botella
Papel Mariposa, legítimo, á 6 pliegos por	05	"	"
Leche condensada, Nestle.....	40	"	lata
Fósforos grandes, 4 cajas por.....	05	"	"
Betún á.....	05	"	caja
Sal de Marquilla á.....	05	"	libra

Todo bueno, todo barato

La libra que se ofrece es de 16 onzas

A CONVENCERSE

## AVISO

Debiendo ausentarme próximamente, queda con mi poder generalísimo el señor Lic. don Francisco Aguilar Barquero, y como Administrador Interino de las Empresas que represento, "Compañía de Luz Eléctrica de San José, Heredia y Alajuela" y de "Teléfonos de Costa Rica," el señor don Guillermo Alayza. San José, Abril 14 de 1902.

Francisco Mendiola Boza

## "GUARDIAN"

Fire and Life Assurance Company Limited de Londres

Sociedad Anónima

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN 1821

Capital..... £ 2.000.000-00

Fondos invertidos más de £ 4.800.000-00

Los que suscriben, habiendo sido nombrados agentes de la Compañía arriba mencionada en Costa Rica, tendrán mucho gusto en emitir Pólizas contra pérdida por incendio en las condiciones más favorables para los asegurados.

Juan Knöhr Hijos

## GRAN TURNO EN LA MERCED

No pudiéndose celebrar el turno anunciado para el 13 del presente, en ese día, la Junta acordó últimamente transferirlo para el domingo 11 de mayo próximo.

Esperamos que tanto los vecinos de San José, como los de los demás pueblos cercanos, contribuyan con largueza para el buen éxito de este turno, en atención á la necesidad apremiante de dar pronto cima á esta obra de tanto interés para el culto en general y en particular para la Parroquia.

La Junta.

traordinaria, igual á la de los mejores talleres europeos.

**Permanente.**—Sírvese el señor RAFAEL JIMÉNEZ, de Turrialba, mandarnos por correo los ₡ 7-00, que nos debe por la publicación de un comunicado.

### Conocimientos útiles

#### Remedios contra las quemaduras

Una quemadura ligera y superficial se cura fácilmente con agua helada aplicada sobre la parte quemada. Si la quemadura es de alguna consideración, podrá recurrirse á la tinta; ó también se aplicará aceite de almendras dulces envolviendo la parte quemada con un lienzo para aplacar el dolor é impedir la acción del aire sobre la carne pelada hasta que se reproduzca la piel. Si la quemadura es profunda y además de quitar la piel ha penetrado algo en la carne, entonces es preciso consultar á los facultativos.

Si las quemaduras son en el rostro ó seno de la mujer, es menester, para evitar que queden vestigios, lavar la llaga con leche de mujer, ó con agua de llanten, con que se disipará el encarnado y se precaverán las cicatrices.

—El éter quita al instante el dolor de las quemaduras más fuertes y precave la formación de las ampollas ó las disuelve si están formadas. Se echa un poco de este líquido cada dos ó tres minutos sobre la parte quemada, ó lo que es más sencillo, se empapa un lienzo que se rocíe al paso que se seca el éter.

Para teñir de negro los cabellos

Tómese el grueso de un hue-

vo de cal viva, dilátese en agua de manera que tome la consistencia de pomada, y cuando esté en fermentación la mezcla añádasele el grueso de una avellana de albayalde pulverizado: amalgámese bien todo, y cuando se quiere emplear la pomada, se aplicará á los cabellos, y luego se cubrirán con hojas de lechuga ó mejor de acelga, dejándolos así por espacio de dos horas. Lávense después con una esponja, y cuando estén secos, se les pasará el peine con aceite antiguo ó aceite común.

Esta pomada es la misma que venden los perfumistas, y que gastan los peluqueros de más nombradía; sólo que para disfrazar la composición la ennegrecen poniéndole mina de plomo; pero es mejor usarla sin esta sustancia.

El crecimiento de los cabellos precisa renovar la operación cada mes, ó á lo menos de dos en dos meses.

## AVISO

A los miembros de la Directiva de

la "Liga de Obreros" de San José, se avisa que desde el 11 del corriente mes están en vigencia, temporalmente para esa Directiva, los Estatutos, cuyo artículo 47 dice: "Los vocales y en general los miembros de las Directivas que faltaren á las sesiones ordinarias (sin excusa justa) seis veces seguidas, dando el fiscal ó en su defecto los secretarios cuenta de las faltas, serán considerados como destituidos y se repondrán inmediatamente."

## AVISO

Se pone en conocimiento del público que debiendo verificarse un trabajo urgente en uno de los estanques de la cañería se suspenderá el curso del agua desde las 6 p. m. del día 25 del corriente hasta las 6 a. m. del día siguiente.

Gobernación de la Provincia de San José, 22 de abril de 1902.

Manuel Montealegre

Además de vacunarse en los lugares ya indicados, también se vacunará gratuitamente todos los días, de 12 á 4 p. m., en el despacho del Dr. don Pánfilo J. Valverde en la Botica de La Violeta, y en el del Dr. don Federico Zumbado, frente á la Capilla de la Catedral.

Hotel Francés: comodidad, esmero, limpieza, servicio rápido y amabilidad

Esperamos que la verja del Parque Central será pinta da antes del 1º de mayo.

Andan ahora en San José unos catarros más piores que la virgüela. Este cronista se quiso morir en estos días á causa de uno de tales catarros; pero gracias á Dios y al GOFIO que vende don Eloy González, no se murió.

Marcelino Coto, el barbero de la juventud el gante, —cuyo defecto, agradable, por cierto, es estar conversando como un loro mientras afeita y trasquila—acaba de trasladarse, con bagajes y todo, cerca del acreditado establecimiento de don Eloy González. Ese nuevo local es admirable por todos conceptos y muy cómodo para todos los clientes.

Algunos disparos de revólver se oyeron antenoche allá por la casa de doña Micaela de Romain; no se supo qué era ni quién tiraba.

En Guatemala, según nos ha dicho el cable se sintieron ultimamente fuertes temblores; el primero de ellos, si dura cinco segundos más, habría destruído la ciudad de Guatemala. Dios quiera que no se repitan los meneoncitos.

Los fernandistas, según nos informan, se reunirán el 2 de mayo próximo, no sabemos con qué fin.

Antenoche contrajo matrimonio la señorita María Rosa Brénes con el joven don Julio Díaz Granados.

No se recibieron cables ayer por estar interrumpida la línea. Notamos que estas interrupciones se suceden con mucha frecuencia.

Elegancia, duración, te las finas, todo lo bueno, todo lo estupendo puede pedirse en el acreditado taller de sastrería del amigo don Tránsito Vargas; allí se complace á cualquiera, por delicado que sea el gusto. Con sobrada razón el taller que mencionamos cuenta con una clientela ex-

## TALLER DE SASTRERIA

—O DE O—

TRANSITO VARGAS A.

Situado en la 8ª Avenida Este, N° 79, frente al Parque Central Especialidad en fracs, levitas, smokings, trajes militares, etc. Se garantizan las obras; se complace el gusto más delicado. Telas finísimas y materiales de primera. Allí encontrará todo lo que desee la gente elegante PRONTITUD, ESMERO Y HONRADEZ

# La Librería de MONTERO

Se ha trasladado al local frente á la Barbería de los Hermanos Antillón, entre la Relojería de Siebe y la Librería de Antonio Lehmann.

Para preparar espacio á nuevas mercaderías, se abrirá una realización de libros y algunos otros artículos de escritorio y papelería, á precios de verdadera quema. Probad y os convenceréis.

—o Cada propuesta será atendida o—

## ¡Cocinas! Cocinas! Cocinas!

Compro cocinas de hierro en buen ó mal estado, como me las quieran vender.

### ELOY ROJAS

Taller Mecánico,— Calle Central, 100 varas al Sur de la esquina de don Pepe Durán.

## AVISO

He conferido poder generalísimo al Licenciado don Francisco Montero Barrantes.

Ramón L. Roldán.

## AVISO

Por escritura pública otorgada ante el Notario Licdo. don Francisco Montero Barrantes, hemos formado una sociedad comanditaria que girará bajo la razón "Zamora & C<sup>o</sup>"

Ramón L. Roldán.

Juan G. Zamora.

## A los viajeros

El Hotel Nuevo de Esparta, de propiedad de doña Ramona Cordero, la misma que regentó el Hotel Francés de San Mateo, ofrece á los señores viajeros un esmerado servicio. La casa en que está situado el Hotel es la más bonita de Esparta, y en ella el aseo es digno de notarse, la comida magnífica, los cuartos confortables, los precios bajos y el trato exquisito.

No olvidarse del HOTEL NUEVO

## BARBERIA

—D E—

### MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internacional, frente á Robert Hnos. Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

## Agencia General de Publicaciones

### LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

## IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74.

Apartado 170.

San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo.

## Vendo

bolas de billar, máquinas de encuadernación, de hojalatería, mobiliario para moler café, 1 espejo y 2 consolas para barbería. ILDEFONSO VEGA.

### EN CONDICIONES

muy favorables para el comprador, vendo mi casa de habitación, situada en la calle 20 Sur, en punto inmejorable.

José CASTELLÓN

De ocasión. Se vende un piano que vale ₡ 250, en ₡ 100, pero al contado, ó se cambia por otro, para orquesta, aunque haya que dar dinero vuelto.

La Zapatería Guatemalteca

DE

EUSEBIO ALPIRES

se ha trasladado 25 varas al Sur del Mercado, frente á las Alcaidías. Allí encontrarán calzado bueno, fuerte y barato y puntualidad en las obras.

### Se vende barato:

una nevera, una romana pequeña, un lote de polvos para dientes Marie Henriette de la afamada casa de G. J. M. Flores,—París.— Todo en buen estado.— LA BICICLETA.

Lecciones de GUITARRA

JESUS PRADA

Avenida 12, Este, casa de don Manuel A. Castro.

á domicilio ofrece

## VENTA BARATA

Por tener que ausentarme del país vendo mi establecimiento de barbería LA CONDAL junto con un torno con todos los útiles para arreglar toda clase de herramientas; el que guste puede entenderse con el mismo dueño en el local que antes ocupaba "Las Tres Bolas de Oro."

## Sexteto

### SIGLO XX.

Cuenta con numeroso y variado repertorio de piezas. Ofrece sus servicios al público para

SERENATAS, BAILES, BANQUETES

y toda clase de fiestas.

Para contratos entenderse en la oficina de este diario.

## Francisco Alpizar A.

### AGRIMENSOR PUBLICO

Avenida 12<sup>a</sup> Oeste N<sup>o</sup> 171

## LA COSTARRICENSE

### ZAPATERIA

—D E—

### Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido

Puntualidad en las obras

Excelentes recogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7a. Avenida, 50 varas al Oeste de la cantina "Magnolia"

## Al público

MEUVAMENTE me hago cargo de componer instrumentos, como violines, guitarras, bandurrias, etc.

Ejecuto trabajos de Ebanistería y Carpintería.

Se me encuentra en el Taller de don Jorge Morales, Calle Central, 250 varas al Sur de la esquina de don Pepe Durán.

Andrés Céspedes

## VIRGILIO ALVARADO

-NOTARIO PUBLICO-

Ha abierto su oficina en la villa de Atenas.

## CUARTOS DE ALQUILER

En el Paso de la Vaca, Calle 17, Norte, N<sup>o</sup> 565, se desea alquilar algunos cuartos á personas recomendables. Puede darse comida y suministrarse algunos muebles, á precios módicos. La condición de la casa es inmejorable por lo higiénica y bien ventilada.

Dirigirse en la misma á doña Inés Young de Alpizar. English Spoken.

Francisca Durán v. de Arias

OBSTÉTRICA

titulada de la Facultad de Medicina de esta República, ofrece sus servicios profesionales al público en general.

San José, Costa Rica. Calle 24 Norte, frente á la linda casa que perteneció al señor Herrán, hoy del señor André.— Parque Morazán.

## LA BICICLETA

Llegó el famoso vino de marañón de la cosecha de este año, de mejor calidad que el de años anteriores. En el mismo establecimiento se venden ejes y ruedas para carretas; semilla muy fresca de zacate de guinea y gengibrillo; una máquina de entaponar; dos urnas, una niquelada; mostradores y estantes; una romana grande de plataforma; una máquina de coser New Home. Todo muy barato!

TIP. DE JENARO VALVERDE